



Plan de Gobierno del Partido País Para Todos

para el Distrito de
ATE VITARTE

CARLOS DANIEL CUYA PONCE

ALCALDE DISTRITAL 2027-2030

INDICE

PRESENTACIÓN	2
INTRODUCCIÓN	3
I. CONSIDERACIONES GENERALES	4
1.1. UBICACIÓN Y LÍMITES DEL DISTRITO	5-6
1.2. CARACTERÍSTICAS DEL DISTRITO	7
1.3. VÍAS DE COMUNICACIÓN	8
II. IDEARIO: Principios, Objetivos y Valores del Partido País Para Todos	9
2.1. PRINCIPIOS	10-14
2.2. NUESTROS OBJETIVOS	15
2.3. VISIÓN DEL PAÍS	16-17
2.4. MISIÓN	18-19
III. VISIÓN del PLAN DE GOBIERNO y PRINCIPALES PROPUESTAS DE GOBIERNO	20
3.1. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO	21
3.2. PRINCIPALES PROPUESTAS DE GOBIERNO	21-27
3.3. VISION DE DESARROLLO, LINEAMIENTO DE DESARROLLO Y DIMENSIONES	27-29
3.4. MECANISMOS PARA EL CONTROL CIUDADANO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO	30

PRESENTACIÓN

Durante la última década, el Perú ha venido atravesando una larga crisis política que ha afectado el desarrollo de nuestro país, generando inestabilidad, afectando la inversión pública y privada, e incrementando la desconfianza de la población hacia las instituciones del Estado, situación que ha provocado un retraso para el desarrollo económico y social del país.

La elaboración del presente Plan ha sido posible gracias al concurso de un equipo de profesionales conocedores de la realidad de nuestro distrito de Ate y que cuentan con amplia trayectoria pública y política, que ha permitido obtener este importante instrumento que guiará las acciones de un eventual gobierno distrital, con una completa dirección técnica y científica, con nuestras propias potencialidades humanas y el uso de nuestros recursos que permitirán el ansiado despegue y desarrollo integral y sostenido del Distrito de Ate. Nuestro slogan de campaña, es ATE SE RESPETA, pero también es nuestra justa aspiración, a fin de que los destinos de nuestros vecinos, nos encuentre en mejores condiciones, para una vida mejor y para que todos seamos ganadores.

Con una mirada clara y responsable, nuestro **Partido País Para Todos** asume el compromiso de contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo desde nuestro distrito. Durante los próximos cuatro años de gestión implementaremos acciones orientadas a atender las principales necesidades de nuestra población, a pesar de tener un contexto económico, social y ambiental complejo. En líneas generales trabajaremos prioritariamente en el cierre de brechas en infraestructura, así como en la mejora de la implementación de proyectos de inversión y el fortalecimiento de los recursos humanos necesarios para impulsar el desarrollo sostenible, generando condiciones que permitan mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de nuestro distrito.

CARLOS DANIEL CUYA PONCE

INTRODUCCIÓN

El siguiente Plan de Gobierno de nuestro distrito de Ate Vitarte muestra las políticas de corto, mediano y largo plazo que implementaremos en el periodo de nuestra gestión 2027-2031, que marquen la verdadera ruta planificada del desarrollo sostenible de la mano con nuestros ciudadanos, con visión descentralista, consultada y concertada privilegiando al ciudadano como eje central.

Nuestro Plan de Gobierno está formulado en base a un diagnóstico real en el que se encuentra el distrito, con una visión de futuro deseado al 2030 de acuerdo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con proyección al 2050 de acuerdo con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, implementando objetivos territoriales por componentes con sus respectivos objetivos estratégicos, indicadores y metas a lograr, que garanticen el desarrollo sostenible, fortaleciendo las políticas sectoriales, con informes sustentatorios como corresponde al logro de resultados y a la rendición de cuentas. Asimismo, nuestro Plan de Gobierno está articulado con las políticas nacionales, el Marco Macroeconómico Multianual, planes regionales y locales (planes de desarrollo concertado), teniendo en cuenta la protección de los derechos humanos y la lucha contra la pobreza, brechas territoriales, entre otros, así como también considera el "Compromiso Solidario con la Protección de la Vida: Perú Hambre 0", publicado por el Acuerdo Nacional.

Somos un distrito por excelencia turístico, productivo, rico en recursos naturales y biodiversidad, que espera capacidad de respuesta, reinversión, espíritu pujante y emprendedor de nuestras autoridades regionales y locales, nuestra academia, nuestra población emprendedora y la fuerza creativa de nuestra juventud para construir un escenario capaz de construir institucionalidad y representatividad que promueva un crecimiento equitativo, competitivo y sostenible, que permita el cierre de brechas en las diferentes dimensiones del desarrollo.

Hoy tenemos la oportunidad impostergable de demostrar que somos capaces de darle un nuevo rumbo a nuestro distrito de Ate Vitarte.

I. CONSIDERACIONES GENERALES

1.1. UBICACIÓN Y LÍMITES DEL DISTRITO

El distrito de Ate Vitarte es uno de los 43 distritos del departamento de Lima. Se ubica en la zona este de la provincia de Lima, a una altitud promedio de 355 m.s.n.m. Abarca una superficie de 77.72 km².

Las coordenadas geográficas en la cual se ubica la capital del distrito de Ate Vitarte son las siguientes:

Localidad	Norte	Este	Sur	Noroeste
Distrito de Ate Vitarte	Distrito de Lurigancho - Chosica	Distrito de Chaclacayo	Cieneguilla, Pachacamac y La Molina	Distrito de Santa Anita

Fuente: Google Earth

Los límites del distrito son:

Por el Norte : Distrito de Lurigancho Chosica, Provincia y Departamento de Lima.

Por el Este : Distrito de Chaclacayo, Provincia y Departamento de Lima

Por el Sur : Distrito de Cieneguilla, Pachacamac y la Molina, Provincia y Departamento de Lima

Por el Noroeste :Distrito de Santa Anita, Provincia y Departamento de Lima.

Ubicación Departamental



Localización del Distrito



Localización de Distrito de Ate en Departamento de Lima



1.2. CARACTERÍSTICAS DEL DISTRITO

Físicas Clima

Presenta temperatura por su extensión es variado, templado, con alta humedad atmosférica y constante nubosidad durante el invierno, la temperatura media anual es de 15.5 °C. Las temperaturas máximas en verano pueden llegar a 32 °C y una mínima en invierno de 8°C, el territorio comprendido al oeste del distrito entre las urbanizaciones de Valdivieso, El Bosque y Salamanca de Monterrico, se caracteriza por poseer un clima húmedo y frío durante la mayor parte del año. Asimismo, las urbanizaciones de Salamanca de Monterrico y El Olimpo corresponden a la ecozona denominada región Yunga, siendo la parte menos extensa del distrito. En el otro territorio que comprende el este, la parte alta desde Vitarte hasta Santa Clara y Huaycán, el clima experimenta un cambio drástico, tornándose más caluroso y seco, esta ecozona es denominada Chaupiyunga cálida.

Morfogénesis

El desarrollo del distrito de Ate Vitarte, es el resultado de una transformación radical desde un valle agrícola y un poblado rural tradicional, atravesando la industrialización obrera del siglo XX, hasta convertirse en un distrito de gran expansión urbana. El proceso de ocupación y configuración del distrito se estructura en las siguientes fases clave:

Origen agrícola prehispánico y colonial: Su territorio estaba ocupado por culturas preincas (como demuestran los recintos arqueológicos de Huaycan de Pariachi). Durante la colonia y primeros años de la república, funcionaba principalmente como zona agrícola y rural.

El polo industrial de Vitarte (1872): La morfología cambio drásticamente con la fundación de la Fábrica de Tejidos Vitarte. Las viviendas de los obreros se agruparon en su entorno, formando barrio industrial que desplazo la capital del antiguo pueblo de Ate hacia la pujante ciudad obrera en 1924.

Expansión urbana y migratoria (1940-1980): Ante la migración masiva a Lima, los cerros y laderas del distrito empezaron a ser ocupados mediante procesos de

urbanización informal. Zonas como San Pedro de Ate ejemplifican el establecimiento de las primeras periferias limeñas.

1.3. VÍAS DE COMUNICACIÓN

El acceso al distrito de Ate Vitarte, cuenta con una red de transporte clave que conecta el este con el centro de Lima. Sus principales ejes incluyen la Carretera Central, la Avenida Separadora Industrial, la Avenida Javier Prado Este (Prolongación), la Avenida Nicolás de Piérola y la Avenida Huarochirí.

Carretera Central: El eje transversal más importante del distrito, atraviesa toda la zona urbana de Vitarte y es clave para el flujo hacia el centro del país y Lima Metropolitana.

Prolongación Avenida Javier Prado: Conecta el distrito rápidamente con el centro financiero de San Isidro y Miraflores, pasando por Santa Anita.

Avenida Separadora Industrial: Vía paralela a la Carretera Central de alto flujo logístico y comercial.

Avenida Nicolás de Piérola / Avenida José Carlos Mariátegui: Vías arteriales que conectan grandes sectores poblacionales en la zona de Huaycan y zonas aledañas.

Línea 2 del Metro de Lima: Importante megaproyecto subterráneo de transporte masivo que conecta Ate con el Callao.

Línea 1 del Metro de Lima: Aunque pasa por el límite del distrito, conecta muy cerca a los usuarios de Ate a través de estaciones como la Av. Separadora Industrial y la Av. Nicolás Ayllón.

Fuente: Plataforma del Estado Peruano

II. IDEARIO:

**Principios, Objetivos
y Valores del
Partido País Para Todos**

El **Partido País Para Todos**, se presenta como una opción moderna y pluralista capaz de adaptarse a los avances científicos-tecnológicos y la globalización económica del mundo, al tiempo que se nutre de las raíces profundas de la realidad y la historia peruana para proponer políticas alternativas que lleven al Perú hacia un desarrollo sostenible con una visión de futuro para todos. Tiene como fin último lograr en su crecimiento un desarrollo social y ambiental más justo y equitativo, que permita una mejor calidad de vida para todos, en un ambiente de paz, solidaridad, justicia social y respeto del territorio en todos sus componentes de vida.

El **Partido País Para Todos** basa sus postulados en la primacía de la persona humana como fin supremo de la sociedad y del Estado y como componente de la naturaleza, con el objetivo de contribuir a la construcción de un Estado constitucional, democrático, plurinacional, y verdaderamente descentralizado en el Perú, basado en la voluntad popular y en su libre y periódica consulta para la toma de decisiones.

2.1. PRINCIPIOS

El **Partido País Para Todos** se nutre de las raíces profundas de la realidad y la historia nacional para diseñar e implementar políticas y alternativas que nos permita alcanzar el desarrollo sostenible e inclusivo, con una visión de país para todos.

Para **Partido País Para Todos**, el despertar y la unidad de ciudadanos de clara vocación patriótica y democrática se funda en la necesidad de cambio y suprema aspiración para lograr la igualdad y la libertad de todos los peruanos, considerando indisoluble ambos valores. Por lo mismo, luchamos contra toda forma de discriminación, haciendo de la libertad y la igualdad el núcleo central de nuestras luchas y nuestra plena realización como ciudadanos. Rechazamos, en

consecuencia, los comportamientos egoístas y excluyentes que priman en la actualidad y que constituyen una amenaza para la vida en sociedad.

La democracia, para el **Partido País Para Todos**, es el sistema político que nos permite asegurarnos vivir juntos entre los diversos sectores de la sociedad; por tanto, asumimos los valores de la solidaridad y de la participación ciudadana en todas las esferas de la vida. Para nosotros, a la vez constituye una responsabilidad y un compromiso con las aspiraciones democráticas y las causas del pueblo peruano. Buscamos recuperar la política, hoy envilecida, como un instrumento de transformación de los ciudadanos, participando en los asuntos públicos.

Consecuente con estos principios, el **Partido País Para Todos** desarrolla su acción política reconociendo y respetando los disensos, asumiendo que la resolución de los conflictos de intereses e ideas y pareceres los hacemos rechazando la violencia como forma de imponer un determinado proyecto político. El régimen político democrático no es, por lo tanto, una simple forma de administración del orden existente sino la vía para su propia transformación; es decir, un sistema abierto y participativo en todas las esferas de la vida nacional.

El **Partido País Para Todos** tiene las siguientes **prioridades**:

Educación, ciencia y tecnología

Reconocemos la importancia de una educación de calidad y accesible para todos los ciudadanos, y por eso nos comprometemos a invertir en el sector educativo y a garantizar una educación inclusiva, equitativa, pluricultural y bilingüe en aquellas zonas con predominancia de lenguas originarias.

Nos comprometemos a fomentar la cultura, las artes y toda la creatividad estética, reconociendo su importancia para la construcción de una sociedad más libre, creativa y crítica. Valoramos el folklore como una de las expresiones del arte que demanda nuestra primera atención.

Reconocemos la importancia de la investigación científica, tecnológica en todas las ramas del saber, y promovemos su difusión y extensión en todos los espacios públicos y privados.

Planteamos la necesidad absoluta de promover la generación de conocimiento desde las demandas de nuestro suelo, y la diversificación de los modos diversos de aprendizaje, en los hogares, en las escuelas, en la urbe y en el campo.

Salud y Medio Ambiente

Aseguremos el acceso a servicios de salud de calidad y asequibles para todos, garantizando una cobertura universal de salud y promoviendo la prevención de enfermedades, y el fortalecimiento intensivo de la atención primaria de salud en cada rincón del país.

Nos comprometemos a proteger el ambiente y a adoptar políticas que fomenten un desarrollo sostenible y equilibrado, reconociendo la interdependencia entre la economía y el medio ambiente, la consulta previa a las poblaciones afectadas por actividades extractivas u otras, con el debido respeto a sus demandas.

Descentralización y Participación Ciudadana

La participación ciudadana debe ser un pilar fundamental de nuestro partido, fomentando el diálogo y la inclusión de todas las voces en la toma de decisiones políticas.

Creemos que la planificación participativa es una necesidad imprescindible para el desarrollo de nuestra patria. Nos comprometemos a generar los mecanismos que hagan de la planificación el eje medular de nuestra actividad política.

Somos un partido descentralizado. Creemos en una descentralización desde abajo, promoviendo el fortalecimiento de mercados locales, la inversión pública y privada en todo el país, y el acercamiento del Estado a cada rincón de la patria.

Declaramos que todo proceso requiere de un esfuerzo de planificación con participación de todas las comunidades y, finalmente, la decisión firme del poder promotor e inversor del Estado. Por ello, es indispensable un plan de descentralización con fomento de diversidad de mercados locales, en contraposición al mercado único global, y un plan de integración de productores a esos mercados, con promoción y participación del Estado, es el mejor camino para luchar contra la pobreza y evitar la depredación del territorio por los más pobres, movidos por la necesidad.

Inclusión

Somos un partido que tiene como prioridad alcanzar la igualdad y equidad entre los derechos de mujeres, hombres, grupos vulnerables y minorías. Asimismo, nuestro partido está comprometido con la promoción y protección de los derechos de la infancia y de la juventud, reconociendo que son el presente y el futuro del país, asegurando que tengan acceso a educación, trabajo, salud, recreación y bienestar.

Nos comprometemos a promover la igualdad de oportunidades, inclusión social y la diversidad cultural, asegurando que se respeten y protejan los derechos de todas las personas, sin importar su origen étnico, color de la piel, género, orientación sexual, edad, religión, situación socioeconómica, o cualquier otra condición.

Nos comprometemos a proteger y promover los derechos de los trabajadores asegurando condiciones laborales justas e equitativas, y luchando contra la explotación y la precariedad laboral, y fortaleciendo el derecho a la sindicalización.

Promoveremos una política exterior basada en la solidaridad internacional, el respeto a los derechos humanos y la cooperación e integración entre las naciones, priorizando la integración regional sudamericana, latinoamericana y caribeña.

Economía

Nuestra apuesta es por una economía abierta que es la que genera desarrollo y bienestar más estable y sostenida; es decir, una economía que dinamice al mercado interno y a la vez sea para exportar y producir, antes que una economía neoliberal para importar y consumir, al mismo tiempo. Todo ello, sin dejar de lado la visión social y justa, generando empleo y oportunidades para todos, especialmente para aquellos en situación de vulnerabilidad.

La estabilidad política es crucial para el desarrollo económico de nuestro país, pero de igual importancia es la consolidación de una nueva cultura económica, es decir el conjunto de valores e ideas sobre cómo se crea la riqueza en una sociedad como la nuestra, siendo los principales instrumentos la competitividad, la innovación y la eficiencia.

En la actualidad, el mayor problema es la incertidumbre por temas eminentemente políticos y sociales, que generan la fuga de capitales y disminución de la inversión, la inestabilidad en el tipo de cambio, inflación, desempleo y crisis generalizada. Por eso, resulta inexorable un liderazgo desde las altas esferas del poder para impulsar la apertura y transmitir confianza y seguridad frente a los actores principales de la economía y la ciudadanía en general e incorporar técnicos de primera línea y los instrumentos más sofisticados para gestionar la economía del país.

Asimismo, para lograr este objetivo, es crucial una mejora de la infraestructura para el sector exportador y la producción en general, ya que aún no tenemos la capacidad suficiente como para aprovechar mejor los acuerdos comerciales como el TLC. Además, es necesario impulsar la elaboración de productos con valor agregado, en lugar de seguir exportando sólo materias primas.

Todos estos cambios deben formar parte de una reforma estructural más grande. A nivel macroeconómico, el Perú ha tenido un buen desempeño durante los

últimos 25 años. Sin embargo, y a pesar del despegue, no hemos hecho casi nada para aprovechar esta situación tan favorable. Es momento de cambiar.

Aseguraremos la transparencia, la rendición de cuentas y la modernización de la gestión pública, promoviendo la participación ciudadana y la fiscalización social.

Planteamos como primera urgencia la distribución equitativa de todos los servicios de atención del Estado en el país, y un shock de inversiones tanto del Estado como privadas, con incentivos tributarios para estas últimas si invierten fuera de Lima, bajo la sola condición de no afectar el entorno, las fuentes de vida y el respeto irrestricto de los derechos laborales y de los consumidores.

2.2. NUESTROS OBJETIVOS

Para alcanzar el ideal del Partido **País Para Todos**, planteamos los siguientes objetivos:

- 1) Defender y consolidar el sistema democrático, las libertades y los derechos fundamentales.
- 2) Incrementar las opciones y oportunidades de desarrollo para la gente, transformando instituciones y haciendo el uso pertinente de todos los recursos con que cuenta nuestro país.
- 3) Invertir en el sistema educativo y el desarrollo humano en general, revolucionando la educación desde la primera infancia hasta la educación superior, y desarrollando la ciencia y la tecnología.
- 4) Asegurar la provisión universal de un conjunto básico de servicios públicos de alta calidad en salud, educación, vivienda, pensiones, transporte, justicia.
- 5) Transformar el Estado y hacer que sea transparente, abierto y libre de corrupción.
- 6) Promover una auténtica descentralización del país, haciendo que la toma de decisiones, el planeamiento, la ejecución y la evaluación de la efectividad de los gobiernos regionales y locales sea desde abajo, fortaleciendo los mercados

locales, la inversión pública y privada en todo el país, y el acercamiento del Estado a cada rincón de la patria.

- 7) Promover una gestión pública moderna, eficaz y eficiente, que sea instrumento confiable de justicia, paz y desarrollo.
- 8) Consolidar una economía sostenible, abierta, inclusiva, diversificada, creativa y con rostro humano; compatible con la conservación y recreación de nuestro entorno natural.
- 9) Combatir la desigualdad, los abusos, los privilegios y toda forma de discriminación.
- 10) Modernizar el sistema judicial consolidando su independencia administrativa y económica, que le permita ser eficiente, eficaz y principalmente confiable.
- 11) Promover la participación directa de los jóvenes en las estructuras del Partido e impulsar la participación de la juventud en los procesos políticos que deciden los destinos del país, para contribuir al fortalecimiento del sistema democrático y la renovación política.
- 12) Promover la integración regional y global, el respeto por la autodeterminación de los pueblos, la no intervención y la prevalencia de la justicia social sobre los intereses particulares. Igualmente, promover el desarrollo integral de las zonas de frontera.

2.3. VISIÓN DEL PAÍS

La visión política del **Partido País Para Todos** se enfoca en la construcción de una sociedad y un Estado Democrático libre, descentralizado, inclusivo, igualitario y participativo, que prioriza el bienestar de todos los peruanos, especialmente los más vulnerables. Para alcanzar estos objetivos es preciso renovar y modernizar los instrumentos políticos, sociales despertando el alma nacional para enrumbarnos en un solo sentido, hacia el desarrollo, la prosperidad y un país para todos.

Precisamente por ello, el **Partido País Para Todos** aspira a ser un instrumento privilegiado de la lucha de todos los ciudadanos, sin distinción alguna, por abrir paso a una sociedad basada en la libertad, la justicia y la solidaridad, en la más

profunda democratización de todas las esferas de la vida de nuestro país y orientada, principalmente, a la más plena y libre realización del ser humano, es decir, a la construcción de una sociedad más justa y libre.

El **Partido País Para Todos**, trabaja para generar una nueva cultura ambiental, mejorar y ampliar las zonas naturales protegidas que encierran un tesoro como la diversidad y los recursos hídricos; junto con todas las culturas y formas de vida que han hecho posible que el Perú sea considerado uno de los países más ricos en diversidad de especies. Por eso es necesario organizarnos para proteger, aprovechar responsable y sostenidamente el territorio, haciendo que no pierda su atractivo turístico y fuente de la producción alimentaria; asimismo, para proteger el patrimonio histórico y cultural, que son los valores más reconocidos.

La futura gestión de gobierno del **Partido País Para Todos** buscará una estrecha y permanente articulación con los gobiernos municipales y regionales, reconociendo que ellos son actores clave en la implementación de políticas públicas efectivas para el desarrollo del país. Se buscará fortalecer su capacidad técnica y financiera, así como promover la participación ciudadana en la toma de decisiones locales y regionales.

Apostamos por una economía abierta, la inversión privada responsable, de acuerdo a estándares internacionales, pero también se buscará fomentar la inversión pública y mixta en áreas estratégicas como la educación, la salud, la infraestructura, el medio ambiente y la industria, allí donde la empresa privada interviene poco. Para ello, se impulsará una gestión transparente y eficiente de los recursos públicos, con mecanismos de rendición de cuentas y participación ciudadana.

En cuanto a la política social, se buscará garantizar el acceso universal a servicios básicos de calidad como la salud, la educación, el agua y el saneamiento. Se promoverá la igualdad de género y se buscará erradicar toda forma de discriminación y violencia contra las mujeres, por color de piel, el origen

sociocultural - étnico, nivel socioeconómico, orientación sexual, y otros grupos vulnerables. Apostamos por la investigación científica y tecnológica. Se buscará también fomentar la cultura, el deporte y la recreación como derechos y prácticas fundamentales de la persona.

La seguridad ciudadana es una de nuestras prioridades, nos proponemos devolverle la confianza y la seguridad a nuestra gente. Para ello se requiere consensuar una profunda reforma del sistema judicial, penitenciario, participación de los gobiernos locales y regionales y un compromiso pleno de las instituciones y la ciudadanía en general para combatir y erradicar el crimen organizado en sus diferentes versiones.

En cuanto a la descentralización, se buscará tanto una mayor transferencia de recursos y competencias a los gobiernos regionales y municipales, como la promoción de la inversión privada y pública para la generación y fortalecimiento de mercados locales. Asimismo, la promoción del consumo interno de productos locales, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población y de fomentar el desarrollo en todo el territorio nacional, y sustentar una descentralización efectiva que viene desde abajo.

En conclusión, el **Partido País Para Todos** busca construir un país más justo, libre, inclusivo y democrático, en el que todos los peruanos tengan las mismas oportunidades de desarrollo y prosperidad. Se busca una gestión de gobierno que fomente el crecimiento económico y social, pero siempre anteponiendo al ser humano como el centro de nuestras preocupaciones.

2.4. MISIÓN

La misión del **Partido País Para Todos** es construir una sociedad más justa, libre y sostenible para todos los peruanos, promoviendo políticas públicas que atiendan las necesidades y aspiraciones de todos los ciudadanos, en cada rincón de la patria, especialmente de los más vulnerables.

La participación ciudadana, el pluralismo político y la descentralización forman parte de nuestras prioridades, propiciando que nuevos actores se incorporen activamente al quehacer nacional. Las instituciones y todos los niveles de gobierno deben estar alineados dentro de las prioridades y acuerdos de desarrollo nacional consensuados y establecidos democráticamente.

Además, creemos, respetamos y promovemos plenamente la libertad económica, es por eso que la seguridad jurídica sobre la propiedad y las inversiones forman parte principal de nuestro ideario; a su vez nos comprometemos a fomentar el respeto de los derechos humanos, particularmente los derechos laborales, la libre sindicalización y el bienestar general de los trabajadores.

Nos proponemos que nuestro país y los ciudadanos en particular alcancen un alto nivel de seguridad y confianza no sólo en sus autoridades e instituciones, sino también dentro de su comunidad y entorno inmediato, por lo que resulta prioritario combatir en todos los niveles y formas la corrupción, el narcotráfico y la inseguridad ciudadana.

En resumen, nuestra misión es construir un Perú más justo, inclusivo y sostenible, en el que todas las personas tengan las mismas oportunidades y puedan desarrollar su máximo potencial en un ambiente de paz y solidaridad, en cada rincón de nuestra patria grande.

III. VISIÓN del PLAN DE GOBIERNO y PRINCIPALES PROPUESTAS DE GOBIERNO

3.1. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

El distrito de Ate Vitarte al año 2030 es un distrito que promueve el desarrollo humano de toda su población, con valores, inclusión social e igualdad de oportunidades para todos. La población del distrito tiene acceso a servicios básicos de calidad. La asociatividad y la competitividad de los productores del distrito genera empleo digno en su territorio. La promoción del manejo responsable y sostenido de los recursos naturales convierte al distrito de Ate Vitarte en un destino turístico emergente. Las autoridades, los líderes de la sociedad civil y la población concertan el desarrollo de la comunidad respetando la herencia cultural.

3.2. PRINCIPALES PROPUESTAS DE GOBIERNO

Se ha desarrollado un diagnóstico de las condiciones de vida dentro del territorio del distrito de Ate Vitarte en base del Plan Estratégico Institucional de la municipalidad distrital y de las bases de datos del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).

MATRIZ DE PROBLEMAS, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PDCL), INDICADORES Y METAS AL 2026 DEL DISTRITO DE ATE VITARTE

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	AÑO				
			2027	2028	2029	2030	
DIMENSIÓN SOCIAL							
Seguridad Ciudadana	Módulos Preventivos contra la Inseguridad	Disminuir el índice de delincuencia en el Distrito de Ate	Beneficiarios	50%	70%	85%	100%
		Realizar el programa de seguridad ciudadana “ATE SE RESPETA”, dicho programa integrado con la policía nacional y fortalecer las juntas vecinales de cada barrio y el sistema de video vigilancia distrital.	Beneficiarios	50%	70%	85%	100%

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS /AÑO				
			2027	2028	2029	2030	
Transporte Publico	Gestionar ante Municipalidad Metropolitana de Lima, Ministerio de Transportes Comunicaciones y Futura Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao	Mejoramiento en la Infraestructura vial y señalización, establecer paraderos en la carretera central dentro de la jurisdicción del Distrito de Ate y solicitar autorización a la Municipalidad Metropolitana de Lima en gestionar y ejecutar las obras programadas en beneficio del Distrito	Beneficiarios	50%	70%	85%	100%
		Control permanente de la velocidad permitida en las zonas correspondiente al trasporte público y privado, generando educación vial a la población de Ate	Beneficiarios	50%	70%	85%	100%
Inadecuadas condiciones de la prestación de servicios de salud en el distrito.	Contribuir con servicios de salud de calidad en el distrito y Gestionar los proyectos de Hospitales, Postas médicas y Materno infantil en Ate Vitarte	Mejoramiento del servicio del Policlínico Municipal de Ate Vitarte para la atención de las 24 horas en beneficio de la población con servicios de salud de calidad y atención en la botica municipal las 24 horas.	Beneficiarios	50%	70%	85%	100%
		Realizar programas en beneficios de los menores con TDH y Habilidades distintos niños/as, adolescentes.	Beneficiarios	50%	70%	85%	100%
		Realizar programas de salud en beneficio de los niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil	Beneficiarios	50%	70%	85%	100%
		Realizar programas de salud en beneficio de los niños menores de 5 años con anemia.	Beneficiarios	50%	70%	85%	100%
		Realizar programas de reforzamiento educativo y apoyo psicológico a los niños y adolescentes	Beneficiarios	50%	70%	85%	100%
		Realizar la actividad pasión Juvenil está enfocado en brindar instrumentos académicos	Beneficiarios	50%	70%	85%	100%

Inadecuadas condiciones de la prestación del servicio educativo en el distrito.		Fomentar el arte y la cultura en el distrito, con el programa "TODAS LAS SANGRES", enfocado al talento de los niños/as y adolescentes, y principalmente identificar a los talentos de la música creando EL PROYECTO PRIMER ORQUESTA SINFONICA DE ATE, utilizando tecnología y educación musical gratuita, para transformar la vida de cientos de niños del distrito.	Beneficiarios	50%	70%	85%	100%
	Contribuir con la calidad de los servicios de educación en el distrito.	Gestionar con el Gobierno Central - Ministerio de Educación, representantes de la UGEL N° 6, en la creación de la primera Institución Educativa Municipal Distrital de Ate Vitarte, administrado por dicha entidad, que apuesta por una formación de calidad, basad en valores ética, respeto y honradez para así formar líderes comprometidos con el crecimiento de la sociedad Ateña y del país, desde los grados de segundo de secundaria, tercero de secundaria, cuarto de secundaria y quinto de secundario, dicha selección se realizara previa evaluación a todos los estudiantes del distrito de Ate Vitarte	Beneficiarios	50%	70%	85%	100%
	Promover el deporte en el distrito de Ate Vitarte	Crear actividades, programas deportivos en todas las disciplinas durante los 12 meses del año en beneficios de los niños/as, adolescente y adultos con el apoyo técnico y psicológico para destacar en competencia representando al distrito de Ate Vitarte	Beneficiarios	50%	70%	85%	100%

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES		METAS /AÑO			
				2027	2028	2029	2030
Mejorar las condiciones de habitabilidad en el distrito.	Mejorar las condiciones de habitabilidad en el distrito.	Gestionar de manera directa sin trabas burocráticas a la población Ateña en poder adquirir los servicios básicos de calidad.	Beneficiario	50%	70%	85%	100%
		Gestionar directamente con la población Ateña que no cuentan con el servicio de agua.	Beneficiario	50%	70%	85%	100%
		Eliminar las barreras burocráticas de la Municipalidad de Ate Vitarte en favor de la población que no cuentan con el servicio de saneamiento.	Beneficiario	50%	70%	85%	100%
		Gestionar con los técnicos del área de catastro, en realizar costo cero los planos que se requiera a las personas de bajo recurso.	Beneficiario	50%	70%	85%	100%
		Gestionar con el área de defensa civil en fomentar y concientizar con programas a la población Ateña en las medidas de seguridad sobre fenómenos naturales y en especial sismos.	Beneficiario	50%	70%	85%	100%
	Fomentar y mejorar los programas sociales como el vaso de leche, comedor popular	Realizar una mesa de trabajo con el Ministerio de Salud, Ministerio de la Mujer y poblaciones vulnerables para poder identificar la necesidad del Distrito de Ate Vitarte	Beneficiario	50%	70%	85%	100%
DIMENSIÓN ECONÓMICA							
Alta informalidad laboral en el Distrito de Ate Vitarte.	Promover la competitividad económica en el distrito.	Formalización y capacitación a los comerciantes informales del Distrito de Ate	Beneficiario	50%	70%	85%	100%
		Formalización y capacitación a los Transportistas del distrito de Ate.	Beneficiario	50%	70%	85%	100%
		Fomentar programas y actividades de asistencias técnicas y acompañamiento a las madres solteras en trabajo en casa que permita elevar su nivel de competitividad.	Beneficiario	50%	70%	85%	100%
		Fomentar zonas culturales y turísticos, zonas gastronómicas en punto estratégicos del distrito de Ate Vitarte.	Beneficiario	50%	70%	85%	100%

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS /AÑO				
			2027	2028	2029	2030	
		Fomentar programas donde se desarrollen ferias agropecuarias en el distrito de Ate Vitarte	.Beneficiarios	50%	70%	85%	100%
		Gestionar el primer terminal pesquero en el distrito de Ate Vitarte.	Beneficiarios	50%	70%	85%	100%
	Mejorar el servicio de transporte y tránsito en el distrito.	Construcción de infraestructura vial urbana en buen estado.	Beneficiarios	50%	70%	85%	100%
		control vial vecinal no pavimentada con inadecuados niveles de servicio.	Beneficiarios	50%	70%	85%	100%
		Construir veredas con rampas de acceso para personas con discapacidad, asegurando un espacio seguro para el tránsito de los mismos	Beneficiarios	50%	70%	85%	100%
DIMENSIÓN AMBIENTAL							
Bajos niveles de calidad ambiental en el distrito.	Mejorar la calidad ambiental en el distrito.	Recuperación de los parques y jardines y arborización en el distrito de Ate Vitarte.	Beneficiarios	50%	70%	85%	100%
		Construcción de parque, supervisar y recuperar los jardineles de las calles del distrito de Ate Vitarte	. Beneficiarios	50%	70%	85%	100%
	Mejorar la calidad ambiental en el distrito	Controlar, fomentar actividades sobre los agentes contaminantes, recojo y reciclaje a la población Ateña	Beneficiarios	50%	70%	85%	100%
		Supervisar a las empresas industriales del Distrito de Ate Vitarte que generen contaminación ambiental y afecte a la población en especial a los niños.	Beneficiarios	50%	70%	85%	10%

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Ineficiente gestión institucional en el distrito.	Fortalecer la gestión institucional.	Ejecución Presupuestal al 100%	Beneficiarios	100%	100%	100%	100%
		Fomentar la participación de agentes de la sociedad civil organizada en los talleres de trabajo del presupuesto participativo.	Beneficiarios	100%	100%	100%	100%
		Fomentar la participación ciudadana en los procesos de concertación distrital.	Beneficiarios	100%	100%	100%	100%
		Supervisar los servicios públicos prestados oportuna y adecuadamente por la Municipalidad Distrital de Ate	Beneficiarios	100%	100%	100%	100%
		Designar funcionarios capacitados sobre sus competencias establecidas en el ROF.	Beneficiarios	100%	100%	100%	100%
		Actualizar instrumentos de gestión utilizados que no tengas resultados positivos en la población Ateña	Beneficiarios	100%	100%	100%	100%
	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en el distrito.	Presupuesto debidamente distribuidos para garantizar en programas y actividades en beneficios de la población ante hechos delictivos.	Beneficiarios	100%	100%	100%	100%
		Control y seguimiento de las actividades del Plan de Seguridad Ciudadana .	Beneficiarios	100%	100%	100%	100%
	Fortalecer los espacios de participación vecinal de manera focalizada en el distrito	Juntas vecinales constituidas y fortalecidas – sectores involucrados en la labor de seguridad ciudadana	Beneficiarios	100%	100%	100%	100%

3.4. VISION DE DESARROLLO, LINEAMIENTO DE DESARROLLO Y DIMENSIONES

ATE al 2030 se constituirá en un distrito de emprendedores, con una economía competitiva, insertado en el mercado limeño y nacional e internacional, será promotor de la inversión pública y privada, que respeta y cuida su medio ambiente y sus recursos naturales, integrado territorialmente, su población alcanzará mejores niveles de desarrollo humano, así como una práctica de valores, la interculturalidad y una cultura de paz, cuenta con instituciones sólidas, concertadoras y transparentes”.



3.1 PRIMERA LÍNEA DE ACCIÓN:

El Desarrollo Humano constituye la orientación suprema de la Municipalidad Distrital de Ate, buscando la Integración Social con Inclusión, Equidad, Interculturalidad, Justicia y Paz.

3.2 SEGUNDA LÍNEA DE ACCIÓN

La Reducción de la Pobreza será factible con el mejoramiento de las condiciones sociales de la población, impulsando el empleo justo, con seguridad social, servicios básicos de calidad y el fortalecimiento de las capacidades humanas.

3.3. TERCERA LÍNEA DE ACCIÓN:

Fomentar el Desarrollo Productivo competitivo, con la participación del sector público y privado, implica la generación de empleo que cubra el mercado distrital de Ate.

3.4. CUARTA LÍNEA DE ACCIÓN:

El Municipio Distrital deberá fomentar el Desarrollo Empresarial con identidad de nuestro pueblo emergente, con responsabilidad social y ambiental, en un entorno que brinde seguridad y confianza a su comunidad.

3.5. QUINTA LÍNEA DE ACCIÓN:

La Seguridad Ciudadana es una responsabilidad del municipio distrital como prioridad que busque garantizar al desarrollo empresarial e incentivo a la inversión privada.

3.6. SEXTA LINEA DE ACCION:

La protección de la Biodiversidad, el Medio Ambiente y los Recursos Naturales es responsabilidad del Municipio Provincial para disminuir los riesgos de depredación, contaminación y destrucción.

3.7. SETIMA LINEA DE ACCION:

El Ordenamiento Territorial constituye una necesidad primordial para la planificación del desarrollo de las actividades sociales y productivas, así como para garantizar la conservación de los recursos naturales.

3.8. OCTAVA LINEA DE ACCION:

La Conectividad constituye el elemento prioritario para mitigar la pobreza, e integrar a nuestros pueblos y mercados del Distrito con todos los distritos colindantes y especialmente con la provincia de Lima Metropolitana y lograr que Ate sea unos de los Centros Productivos y Comerciales del cono Oeste de nuestra provincia de Lima Metropolitana.

3.9. NOVENA LINEA DE ACCION:

La Descentralización mediante Zonas focalizadas debe constituir una herramienta de transformación de nuestro Distrito para consolidarse y fortalecerse en todo el cono oeste de nuestra provincia de Lima Metropolitana.

3.10. DECIMA LINEA DE ACCION:

Los Foros de participación, concertación y vigilancia social deberán ser fortalecidos hacia un Municipio Distrital, Democrático y Transparente libre de Corrupción.

3.11. UNDECIMA LINEA DE ACCION:

El Fortalecimiento de las Capacidades Humanas e Institucionales contribuirá a mejorar la organización edil, ya que la eficiencia y eficacia permitir disminuir la influencia de elementos perturbadores de la producción y la paz social.

4. DIMENSION SOCIAL

- 4.1.** Contribuir a mitigar los niveles de pobreza mediante el mejoramiento sustantivo de los servicios esenciales de la población
- 4.2.** Contribuir al mejoramiento de la calidad educativa dotando de las condiciones físicas y el fortalecimiento de capacidades de la comunidad educativa
- 4.3.** Ampliar y mejorar la cobertura del servicio de salud
- 4.4.** Fortalecer las acciones que permitan una conducta intercultural, inclusiva, equitativa e integradora en la población.

5.DIMENSION ECONOMICA

- 5.1** Promover el desarrollo productivo competitivo, dotando de las condiciones legales, tecnológicas y físicas a las unidades productivas y empresariales, con responsabilidad social e impulsando el empleo formal.
- 5.2** Desarrollar y aplicar mecanismos que incentiven la inversión público-privada en nuestra zona.

6. DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL

- 6.1.** Impulsar y fortalecer las acciones que permitan la conservación y protección de la biodiversidad, los recursos naturales y el medio ambiente

- 6.2. Fortalecer el ordenamiento territorial que resuelva los conflictos y permita el uso adecuado de los recursos
- 6.3. Profundizar el proceso de descentralización mediante mecanismos integradores, articuladores y de mancomunidad

7. MECANISMOS PARA EL CONTROL CIUDADANO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO

El plan de gobierno municipal se ejecutará simultáneamente con la puesta en operación de acciones de control y evaluación del Plan Operativo Institucional. Al término de cada semestre se realizará una evaluación integral del nivel de cumplimiento de los objetivos trazados y sus metas respectivas, a fin de retroalimentar la gestión en general y medir el impacto social de las acciones ejecutadas, permitiendo realizar los ajustes pertinentes. Dicha evaluación involucrará un análisis objetivo y sistemático del desempeño del gobierno municipal, su eficiencia respecto a los objetivos y líneas de acción del Plan de Gobierno Municipal conforme a lo establecido y reportado en el Plan Operativo Institucional, además de la evaluación del desempeño por cada unidad orgánica, la cual será la herramienta básica para dar dirección, establecer responsabilidades, definir roles, asignar recursos, monitorear y evaluar el desempeño, integrar los niveles de planificación y tomar acciones de mejoramiento.

En esa línea, contemplamos dos mecanismos para el control ciudadano del cumplimiento de las propuestas del Plan de Gobierno:

- Implementaremos cuando menos una audiencia pública cada seis meses, para difundir a los ciudadanos del distrito las propuestas de acciones que se han desarrollado y las que están por realizarse.
- En concordancia con el mandato legal, publicaremos y mantendremos de forma actualizada la página web de la municipalidad, donde se transparentarán los instrumentos de gestión, ingresos, egresos, plan de obras, ejecución de las mismas y otros de interés para todos los ciudadanos.